

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Popayán, Octubre 2020

Señor

HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR

SUPERVISOR CONTRATO No. 19 - CO1.PCCNTR.1701048

Coordinador Académico

SENA - Centro de Comercio y Servicios – Regional Cauca

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2020

Referencia: No. 19 - CO1.PCCNTR.1701048 del año 2020

Claudio Fernando Cruz Roa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.326.545 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de Dieciseis Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos (\$16773333) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un (1) Primer pago por valor de Un Millon Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos (\$1.473.333) COP Incluido IVA, por el mes de julio de 2020. B) Cuatro (4) pagos iguales por valor de Tres Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$3.400.000) COP Incluido IVA, por los meses de Agosto a Noviembre de 2020 y C) Un (1) ultimo pago por valor de Un Millon Setecientos Mil Pesos (\$1.700.000) COP Incluido IVA, por el mes de Diciembre de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORRO No. 26130700208 de Bancolombia cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN TITULADA VIRTUAL O COMPLEMENTARIA, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - SENA REGIONAL CAUCA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – PROGRAMA: Gestión Logística.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en la minuta del contrato	Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. En las fichas de formación titulada: 1881657, 2104765, 1966018	Actividades realizadas y evidenciadas en la plataforma territorium donde se evidencia sesiones en línea, configuraciones, retoralimentaciones ,anuncios, entre otros
2	Cumplir el objeto y el alcance del contrato de acuerdo con la programación asignada por coordinación Académica en el marco de las políticas de Calidad, Pertinencia y Eficacia	Orientar procesos de formación profesional En las fichas de formación titulada: 1881657, 2104765, 1966018	Actividades realizadas y evidenciadas en la plataforma territorium donde se evidencia sesiones en línea, configuraciones, retoralimentaciones ,anuncios, entre otros
3	Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.	Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde las Novedades de aprendices, todo dentro de los tiempos establecidos.	Secop y plataforma territorium
4	Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.	Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde la emisión de juicios de resultados de aprendizaje evidenciado por los aprendices, en los tiempos establecidos por el procedimiento de la ejecución de la formación y reglamento del aprendiz.	Las actividades se han calificado en la plataforma territorium que es el medio inicial para poder calificar
5	Garantizar el autocontrol de la	Descargar del aplicativo	Reporte de horas

	ejecución de horas en un rango entre 155 y 180 horas. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual, el pago se hará proporcional a las horas del servicio ejecutado.	Sofiaplus las horas reportadas mensualmente. En las fichas de formación titulada: 1881657, 2104765, 1966018	en Pdf generado por Sofiaplus. Reporte de horas para las fichas 1881657, 2104765, 1966018
6	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	Reportar y participar del comité de evaluación y seguimiento.	N.A. (Durante el mes de Julio no se ha realizado comités debido a que no se han terminado las fases)
7	Garantizar el pago oportuno de la seguridad social de cada mes para que éste se vea reflejado en la base de datos del FOSYGA	Pagar los aportes de seguridad social correspondiente al mes de Septiembre de 2020	Planilla de pago Número 9410964022
8	Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, así mismo realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.	Mantener los elementos a mi cargo completos y en buen estado. Generar cuando haya lugar el procedimiento para evidenciar perdida o daños de elementos.	N.A es formación Virtual.
9	Brindar el apoyo técnico de su especialidad a la Subdirección o al Supervisor de los contratos cuando así sea requerido.	Asesorar técnicamente a la Subdirección o al Supervisor de los contratos cuando se requiera.	Se han capacitado a Aprendices de formación virtual y presencial para el manejo de la plataforma territorium y se evidencia en los listados de asistencia, actas y ejecución de la formación
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de los estudios del sector mercado y fichas técnicas requeridas.	Asesorar técnicamente estudios de Gestion Logistica y fichas técnicas cuando se requiera (Proceso de autoevaluación)	N.A
11	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de avales requeridos por la unidad de emprendimiento	Asesorar técnicamente a la unidad de Emprendimiento cuando se requiera.	N.A.
12	Conformar los comités de evaluación o verificación de requisitos en los procesos	Asistir a comités de verificación y evaluación de requisitos en procesos	N.A.

	contractuales relacionados con el área de su especialidad	contractuales relacionados con el área de su especialidad cuando se requiera.	
13	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones que se relacionen con el objeto contractual	Durante el mes de abril no se cito a reuniones	N.A.
14	Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	N.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9410964022** de la planilla, expedido por aportes en línea y correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma



CLAUDIO FERNANDO CRUZ ROA
Contratista
C.C. No. 76326545

Recibí a satisfacción:

Firma

HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR
Supervisor Contrato 19 - CO1.PCCNTR.1701048 de 2020
Coordinador Academico

Nota:

El presente documento al igual que la planilla no lleva firmas, de acuerdo a los lineamientos de las circular 0054 y 0065, teniendo en cuenta que el mismo se aprobará por parte del contratista una vez lo cargue en la plataforma SECOP II y por parte del supervisor del contrato una vez esté lo apruebe bajo rol en SECOP II